

A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Gorka Maneiro Labayen, parlamentario del Grupo Mixto – UPyD, al amparo del vigente reglamento, tiene el honor de presentar la siguiente **PREGUNTA para respuesta oral en pleno** al lehendakari Patxi López, sobre el acuerdo alcanzado por el Gobierno vasco con el sindicato ELA.

JUSTIFICACIÓN

El Gobierno vasco alcanzó un acuerdo con el sindicato ELA relativo a la Función Pública el pasado miércoles día 18 de noviembre. Se trata de un acuerdo para los dos próximos años. Este acuerdo con ELA produjo una modificación no pactada con los otros dos sindicatos, CCOO y UGT, en el undécimo punto del pacto, referido al plan de euskaldunización del personal, punto finalmente aceptado por estos dos sindicatos.

De este modo, el actual Gobierno vasco se compromete a mantener lo ya establecido en lo que se refiere a euskaldunización, impidiendo en la práctica revisar las normas y políticas de euskaldunización para proceder a un reajuste de los perfiles que tenga en cuenta la tipología de los territorios y sus necesidades. Es decir, con este acuerdo, el Gobierno Vasco no podrá cambiar la base de todas las ofertas públicas de empleo: la relación de los puestos de trabajo (RPT) de la Administración, donde los gobiernos nacionalistas, en el pasado, impusieron el euskera en todas las plazas, independientemente de la zona en la que se ubicara ese puesto y al margen también de la necesidad real que tuviera el funcionario de utilizar el euskera para relacionarse con los ciudadanos a los que deba atender.



Grupo Parlamentario Mixto UPyD

Ante estos hechos, se plantea al lehendakari la siguiente

PREGUNTA

¿Qué consecuencias va a tener para los ciudadanos vascos el reciente acuerdo alcanzado por el Gobierno vasco con el sindicato ELA en lo que se refiere a la Función Pública?

Vitoria-Gasteiz, 27 de noviembre de 2009

Fdo. Gorka Maneiro Labayen
Grupo Mixto-UPyD